



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor EMIRO SALAZAR ACUÑA quien se identifica con la C.C. No. 19308460, portador de la Tarjeta Profesional No. 51686 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del auto de fecha 19 de noviembre de 2025, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 19 de febrero de 2025 a las 03:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020240649000 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 12 de febrero de 2025 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 14 de febrero de 2025 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: MARIEN CAROLINA SÁENZ SÁNCHEZ, ESCRIBIENTE NOMINADA.

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

scrcsdjbta@cndj.gov.co